CODIGO: 208-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Neiva, 15 de Enero de 2018

No. 002 SUBCO-AREAD 29,25

Señor Coronel
JUAN CARLOS LEON MONTES
Comandante Policia Metropolitana de Neiva
Neiva-

Asunto: Informe de supervision N° 002 contrato No.PN -MENEV 93-6-10043-17 Mes reportado Diciembre

1. PRÓRROGA No. 001	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No. 001	4. OTROS
INCIO: 16/12/2017 TERMINO: 31/12/2017	FECHA:	FECHA: 01/11/2017	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS INSTALACIONES DE USO POLICIAL QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA Y REGIONAL DE POLICIA N°2, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ	Vigencia	COMAN MENEV	SERVICIO	188.909.059,67	SERVICIO	188.815.113,78	SERVICIO	393.945,89	SE HA REALIZADO EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA, REVISIÓN DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, COMITÉS DE OBRA Y VISITAS TÉCNICAS. EL CONTRATISTA ENTREGA FACTURAS MEDIANTE NUMERO 0293 DE 20/11/2017, 0298 Y 0299 DE 08/11/2017
		Inicio: 01-11-2017	TELEM - MENEV caseta cerro NEIVA	SERVICIO	5.000.000,00	SERVICIO	4.894.980,01	SERVICIO	105.018,99	
		termino: 15-12-2017	TELEM- MENEV caseta cerro Chontaduro	SERVICIO	5.000.000,00	SERVICIO	0,00	SERVICIO	5.000.000,00	
			TELEM -DEUIL Caseta cerro Buenavista	SERVICIO	5.000.000,00	SERVICIO	0,00	SERVICIO	5.000.000,00	
									0,00	
									0,00	
		Adición: 001	ESTACIÓN GARZÓN	SERVICIO	40.000.000,00	SERVICIO	39.959.534,78	SERVICIO	40.465,22	
		Inicio: 01/11/2017	ESTACIÓN GIGANTE	SERVICIO	10.000.000,00	SERVICIO	0,00	SERVICIO	10.000.000,00	
		termino: 15-12-2017	ESTACIÓN IQUIRA	SERVICIO	10.000.000,00	SERVICIO	0,00	SERVICIO	10.000.000,00	
			ESTACIÓN OPORAPA	SERVICIO	5.788.485,88	SERVICIO	0,00	SERVICIO	5.788.485,88	
			COMANDO REGION No 2 DE POLICÍA	SERVICIO	34.735.044,00	SERVICIO	34.437.167,66	SERVICIO	288.876,34	
									0,00	
									0,00	
									0,00	
		VALOR TOTAL		0,00	301.513.589,50	0	264.906.796,23	0	36.606.793,27	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		
	SI. _X_	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. _____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No._____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCION Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	**21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.**

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	**25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.**
1	**Experiencia del grupo mínimo de trabajo (profesionales)** Los profesionales relacionados en el grupo mínimo de trabajo no fueron evaluados por el comité técnico en la etapa precontractual por lo que se evaluara la experiencia del proponente, por lo tanto es obligatorio para el CONTRATISTA presentar el grupo de trabajo que a continuación se relaciona ya que una vez adjudicado el contrato será el supervisor quien constatara la veracidad de la información aportada ya que el CONTRATISTA aportó en su oferta el Anexo N° 1.3, como requisito habilitante.	CUMPLEN A CABALIDAD CON LO SOLICITADO EN EL CONTRATO
2	Profesionales Solicitados: residente de obra y asesor en salud ocupacional	CUMPLEN A CABALIDAD CON LO SOLICITADO EN EL CONTRATO
3	**RESIDENTE DE OBRA** FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA - La Persona que propongan para el cargo deberá acreditar título profesional de ingeniero Civil o Arquitecto o Administrador de obras o construcciones o Constructor civil o Ingeniero Constructor o ingeniero de mantenimiento de obras con un (01) año de experiencia general y que cuente con la tarjeta profesional vigente. - Experiencia específica individual: La persona deberá acreditar la experiencia específica mínima de cinco (05) meses como tecnólogo en obras civiles o residente de obra, para proyectos de mantenimientos preventivos y/o correctivos de edificaciones convencionales públicas de carácter permanente. - Las certificaciones que acrediten esta experiencia, deberán ser de contratos ejecutados, anteriores a la fecha de cierre del plazo de este proceso, y estar debidamente certificados por el contratante.	CUMPLEN A CABALIDAD CON LO SOLICITADO EN EL CONTRATO
4	**ASESOR EN SALUD OCUPACIONAL** FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA - La Persona que propongan para el cargo deberá ser mínimo Tecnólogo en Salud ocupacional, (se acepta profesionales o especialistas en salud ocupacional) con tarjeta profesional vigente aprobada por el ministerio de salud - Experiencia específica individual: La persona deberá acreditar la experiencia específica mínima de cinco (05) meses como asesor en salud ocupacional, para proyectos de mantenimientos preventivos y/o correctivos de edificaciones convencionales públicas de carácter permanente y adicional deberá tener estudios en HSEQ - Las certificaciones que acrediten esta experiencia, deberán ser de contratos ejecutados, anteriores a la fecha de cierre del plazo de este proceso, y estar debidamente certificados por el contratante.	CUMPLEN A CABALIDAD CON LO SOLICITADO EN EL CONTRATO
5	**REQUISITOS PARA EL PERSONAL:** El CONTRATISTA del presente proceso contractual deberá aportar la(s) hoja(s) de vida de los integrantes mínimos del grupo de trabajo con la suscripción del presente contrato, para verificación y aprobación del supervisor, con los soportes documentales que certifique estudios y experiencia, así • Hoja de Vida firmada por el profesional. • Diplomas de pregrado y postgrado expedido por una universidad con registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional vigente. • Tarjeta profesional vigente expedida por el consejo profesional competente u organismo correspondiente de acuerdo al perfil profesional. • Certificado de antecedentes profesionales expedido por la entidad competente, el cual debe estar vigente. • Las respectivas certificaciones que acrediten el tiempo mínimo requerido para cada cargo. Las certificaciones que acrediten la experiencia de los profesionales propuestos deben contener como mínimo: Nombre o razón social del contratante o de quien certifica con dirección, teléfono y correo electrónico, Fecha de expedición de la certificación, Objeto del contrato que se certifica, Cargo desempeñado, Nombre y/ o razón social de quien expide la certificación, Fecha de inicio del contrato que se certifica (día/mes/año) y Fecha terminación del contrato que se certifica (día/mes/año).	CUMPLEN A CABALIDAD CON LO SOLICITADO EN EL CONTRATO
6	**FACTOR TÉCNICO:** De acuerdo al numeral 2 del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, ofrecimiento más favorable que a texto dice "Las condiciones técnicas adicionales que representan ventajas de calidad o de funcionamiento, tales como el uso de tecnología o materiales que generen mayor eficiencia, rendimiento o duración del bien, obra o servicio ". Por lo anterior el **puntaje** será otorgado al contratista que ofrezca las condiciones técnicas adicionales, que a continuación se relacionan. ACTIVIDAD QUE OFREZCO REQUERIMIENTO TÉCNICO MÍNIMO PONDERACIÓN ADICIONAL 1 El contratista que para la actividad 2.29 amplia el alcance así "Reposición e instalación de Cielo Raso Plano en Dry Wall incluye Estructura Metálica". 2 El contratista que para el ítem 3,39 ofrece por el mismo costo unitario, en la misma unidad de medida y en la cantidad requerida, las siguientes actividades "Inodoro sanitario con doble descarga para líquidos y para sólidos, descenso de tapa lento. Descarga silenciosa consumo de agua 6 litros para sólidos y 3 litros para. Líquidos, que cumplan con la ley 737 de 1997".	CUMPLEN A CABALIDAD CON LO SOLICITADO EN EL CONTRATO
7	**Financiero:** Constatar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado y verificar su correcta inversión. Para este efecto, deberá exigir, según corresponda, la presentación del programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujo de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.	CUMPLEN A CABALIDAD CON LO SOLICITADO EN EL CONTRATO
8	**Financiero:** Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar el registro cronológico de los mismos al igual que de las deducciones y ajustes efectuados.	SIN NOVEDAD HASTA EL MOMENTO NO HAN PRESENTADO FACTURACION
9	**Legal:** Analizar las reclamaciones que presente el contratista y formular las recomendaciones a que haya lugar.	SIN NOVEDAC EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO RECLAMACIONES
10	**Legal:** Verificar que el contratista cumpla con las obligaciones de carácter laboral con el personal que emplee para la ejecución del contrato y las relativas a los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de los aportes parafiscales.	SIN NOVEDAD EL CONTRATISTA CUMPLE

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida __NO APLICA__ con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI __ NO __

Grado y Nombre del Supervisor: Capitan MARIA CRISTINA RAMIREZ JARAMILLO

Cargo: Supervisor Tecnico contrato 93-6-10043-17

Teléfonos: 3102614726

Firma _____

Grado y Nombre del Supervisor: Subintendente FRANKLIN ALEXANDER ROJAS CERON

Cargo: Supervisor Financiero contrato 93-6-10043-17

Teléfonos: 3143097458

Firma _____

Anexos: (Ninguno)